



## MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

DOÑA MARÍA DEL CARMEN ESPADA REY, en su calidad de Concejal del Grupo del Partido Popular en esta Corporación Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1 986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN**:

## SITUACION DE LA SANIDAD PÚBLICA EN ANDALUCÍA

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

La situación de la Sanidad Pública en Andalucía es una de las mayores preocupaciones de la sociedad andaluza, claro ejemplo de ello son las protestas y manifestaciones por la gestión de la Junta de Andalucía, protestas que dejan claro la inquietud de miles de andaluces y andaluza. Manifestaciones tanto de profesionales sanitarios como de usuarios del sistema, pacientes que ven como día a día la calidad de nuestro Sistema Público de salud hace aguas con unos profesionales desbordados. La Junta de Andalucía busca excusas en unas movilizaciones que no se habían producido nunca en Andalucía echando balones fuera y sin asumir su responsabilidad como Gobierno Andaluz y competente en esta materia.

Creíamos que, con el **Plan de Verano del Servicio Andaluz de Salud,** la situación había llegado al límite, sin embargo, la realidad una vez más ha sido superada. Un plan que ha cerrado camas, que ha permitido contar con menos personal, listas de espera eternas, urgencias masificadas, saturación de servicios, etc. Un plan que ha puesto de manifiesto que Andalucía está a la cola en cuanto a inversiones en materia de sanidad, lo cual imposibilita ofrecer una sanidad de calidad. A nuestra sanidad le faltan medios, le falta personal y le faltan recursos.

Desde 2009 se han recortado 1.400 millones de euros de gasto en Sanidad en nuestra Comunidad Autónoma. En el presupuesto de 2017 la Junta reserva 500 millones, un diez por ciento más que en 2016, a la sanidad privada, aumentando los conciertos con la sanidad privada y ¿qué ocurre con nuestro sistema público?

La gestión del sistema público de salud afecta a todos, también a los nazarenos.





Tanto, que influye incluso dónde se viva para tener una asistencia u otra. De hecho, la prueba del cáncer de colon cuyo coste es de 2 €, que puede salvar 2000 vidas anualmente, está en la cartera de servicios de nuestro sistema sanitario, sin embargo, sólo se realiza en un centro de salud por provincia.

Sin duda falta el criterio de universalidad e igualdad en el acceso a la llamada "Joya de la corona" de Andalucía que es nuestra Sanidad Pública.

El abastecimiento de medicamentos es otro problema. La falta de estructura de los laboratorios adjudicatarios hace que continuamente se cambie presentación del medicamento, envase, color o forma, llevando a que esta falta de adherencia al tratamiento lleve a que haya por ejemplo diabéticos que no tomen el tratamiento establecido o que lo tomen doble. ¿Cómo explicamos a nuestros mayores que se están medicando correctamente cuando no lo sabemos con total seguridad?

Por otro lado, nos equivocamos si pensamos que la subasta de medicamentos es un ahorro. Tenemos un sobrecoste establecido y además es una competencia del Gobierno de España y no de las CCAA, por ello está recurrida ante el Tribunal Constitucional. El resto de CCAA se acogen a normas del Estado, a precios de referencia, con un ahorro permanente y sin afectar en modo alguno a la equidad ni a la competencia. Los andaluces estamos discriminados, mientras el resto de españoles acceden a 10.000 medicamentos, nosotros lo hacemos a 400.

## Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular propone a este Pleno para su aprobación el siguiente ACUERDO:

- 1.- Respaldar todas las manifestaciones de profesionales, usuarios, andaluces y andaluzas que han inundado las capitales de varias provincias en Andalucía reclamando una "Sanidad Pública y de Calidad"
- 1.- Exigir a la Junta de Andalucía a que aumente el presupuesto sanitario hasta la media española por habitante.
- 2.- Trabajar por una sanidad despolitizada, basada en la transparencia, las competencias de los profesionales y la igualdad de oportunidades.
- 3.- Instar a la Junta de Andalucía a trabajar en colaboración con asociaciones sin ánimo de lucro que atienden a muchos andaluces en situaciones de especial atención como: Alzheimer, Parkinson, Cáncer, Esclerosis, Atención Temprana, Síndrome de Down; así como con aquellas federaciones y asociaciones de enfermedades raras.
- 4.-Instar a la Junta de Andalucía a trabajar por un sistema sanitario que garantice la igualdad en el acceso al Sistema Público de Salud independientemente del lugar de residencia, con una asistencia de igual calidad.





5.- Exigir a la Junta de Andalucía a que acabe con la situación de "maltrato" a profesionales sanitarios reconociendo sus derechos y dotándolos de los medios y materiales necesarios para el desempeño de sus funciones sanitarias.

Pourum Espach

M. Carmen Espada

Portavoz del Grupo Popular